



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe firma conjunta

Número: IF-2021-57673381-APN-SSGA#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 28 de Junio de 2021

Referencia: Proyecto PNUD ARG/16/014 “Apoyo a la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil” - Revisión Final (Letra C)

PROYECTO ARG/16/014 – REVISIÓN FINAL (Letra C)

Título del Proyecto: “Apoyo a la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil”.

Número del Proyecto: ARG/16/014

Asociado en la Implementación: Subsecretaría de Gestión Administrativa – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Otras Partes Responsables: PNUD.

Fecha de Inicio: 1 de diciembre de 2016 **Fecha de finalización:** 9 de diciembre de 2019.

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 25 de noviembre de 2016.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD): Efecto 1 y Efecto 3.

Programa País: Producto 1.2: Más oportunidades de empleo de calidad y reducción de la economía informal, del trabajo infantil y del trabajo no declarado a través de la participación de los ciudadanos en programas de empleo, educación y formación para un trabajo decente, con perspectiva de género. Producto 3.1: Iniciativas y mecanismos institucionales aplicados para prevenir, abordar y reducir las desigualdades así como todo tipo de discriminación y violencia por razones de género, edad, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad y discapacidad.

Revisión C: IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

Director del Proyecto: Dr. Marcelo Adrián Bufacchi

Cargo: Subsecretario de Gestión Administrativa – MTEySS.

Domicilio: Av. Leandro N. Alem 650, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4310-6394

Correo electrónico: mbufacchi@trabajo.gob.ar

Coordinador General del Proyecto: Enrique Ettore Garrido.

Domicilio: Av. Leandro N. Alem 638, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4310-5563

Correo electrónico: egarrido@trabajo.gob.ar

Coordinador Administrativo/Financiero del Proyecto: Sebastián Rodrigo Martini

Domicilio: Av. Leandro N. Alem 650 Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4705-3412

Correo electrónico: smartini@trabajo.gob.ar

Breve Descripción

El Proyecto se propone asistir al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) para la realización de la “IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil” que se desarrollará en Buenos Aires

en 2017. El Proyecto apoyará al MTEySS en la realización de las tareas previas necesarias para la preparación de la Conferencia, las relacionadas con la organización y ejecución de la misma y las que se requieran para asegurar la publicación y difusión amplia de sus resultados y conclusiones.

Presupuesto del Proyecto:

Total de recursos requeridos (US\$):	USD 11.392.092			
Total de recursos asignados (US\$):		Revisión "C"	Revisión "B"	Variación
	TRAC PNUD	30.000	30.000	0
	Gobierno:	11.053.269	11.456.311	-403.042
	Costo de Apoyo:	308.823	343.689	-34.866

Objeto de la Revisión:

1. Realizar el cierre financiero del Proyecto cuya fecha de operativo fue el 9 de diciembre de 2019. Se presentaron tres obstáculos para realizar la presente Revisión de cierre en tiempo y forma: en 2019 se fusionaron las áreas operativas del Ministerio de Producción y la entonces Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, dicha unificación llevó a que las funciones de la Unidad Ejecutora del Programa se reubiquen administrativa y físicamente en las oficinas de la Dirección General de Programas y Proyectos Especiales y Sectoriales del ex Ministerio de Producción y Trabajo; y en 2020, con el cambio de autoridades nacionales, se separan el Ministerio de Trabajo del Ministerio de Producción generando un cambio total en la estructura; y a partir del 20 de marzo de 2020 el aislamiento, social, preventivo y obligatorio (ASPO) por la pandemia del COVID-19.

2. Informar las nuevas autoridades del Proyecto y ajustar el Esquema de Gestión y Gobernanza a los efectos del cierre. Se acompaña nota del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social designando al Subsecretario de Gestión Administrativa, como Director Nacional del Proyecto (NO 2021-24022866-APM-MT). Para llevar a cabo

los procedimientos que implica el cierre del Proyecto, se designó también el Coordinador General y el Coordinador Administrativo y Financiero. Se incorpora a la presente el Anexo F1 debidamente conformado.

3. Se presta conformidad a los Informes Combinados de Gastos (CDR) emitidos para los ejercicios 2019 y 2020, ambos forman parte integrante de la presente revisión. Punto X. Anexos, Sección 9. Se adjuntan.

4. Ajustar los Presupuesto 2019 y 2020 a lo efectivamente gastado según los CDR emitidos por el PNUD; en tal sentido, se modifica el Punto VII. Plan de Trabajo Plurianual.

5. Incorporar el Acta de designación de responsable de custodia y guarda de la documentación respaldatoria del Proyecto al presente documento. Punto X. Anexos, Sección 10. Se adjunta.

6. Incorporar, como parte integrante de la revisión, el Informe Final del Proyecto. Punto X. Anexos, Sección 11. Se adjunta.

7. El saldo remante en la cuenta de Costos Compartidos del PNUD es de USD 26.417,88 (dólares veintiséis mil cuatrocientos diecisiete con 88/100). Dichos fondos deberán traspasarse al Proyecto PNUD ARG/17/006 "Apoyo al fortalecimiento y modernización de la Gestión Pública en la Unidad Central Ejecutora, la Red Federal de Servicios de Empleo y las Delegaciones Regionales pertenecientes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)". Se realiza el ajuste del Plan de Ingresos, Punto X. Anexos, Sección 4.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.28 15:33:04 -03:00

Rodolfo Martín Yáñez
Secretario
Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.28 18:02:48 -03:00

Marcelo Adrian Bufacchi
Subsecretario
Subsecretaría de Gestión Administrativa
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Valentín Gonzalez
Representante Residente Adjunto

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

Título del Proyecto: “Apoyo a la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil”

Número del Proyecto: ARG/16/014 – Project ID 0097319 – Output 00101108

Asociado en la Implementación: Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Fecha de Inicio: 1 de diciembre de 2016 **Fecha de finalización:** 9 de diciembre de 2019

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 25 de noviembre de 2016

Breve Descripción
<p><i>El Proyecto se propone asistir al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) para la realización de la “IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil” que se desarrollará en Buenos Aires en 2017. El Proyecto apoyará al MTEySS en la realización de las tareas previas necesarias para la preparación de la Conferencia, las relacionadas con la organización y ejecución de la misma y las que se requieran para asegurar la publicación y difusión amplia de sus resultados y conclusiones.</i></p> <p>El objeto de la presente revisión FINAL es: 1) Proceder al cierre financiero del proyecto, con cierre operativo el 09/12/19; 2) Ajustar el presupuesto al gasto real según los Informes Combinados de Gastos y prestar conformidad a los CDR de 2019 y 2020; 3) Presentar el acta de entrega de archivos y registros del proyecto; 4) Informar que no se presentan situaciones litigiosas ni reclamos pendientes; 5) Informar que los bienes adquiridos en el marco del proyecto han sido transferidos; 6) Transferir el saldo remanente de U\$S 26.417,88 de fuente gobierno al Proyecto PNUD ARG17006.</p>

<p>Efectos a los que contribuye el Proyecto MECNUD: Efecto 1 y Efecto 3. Programa País: Producto 1.2: Más oportunidades de empleo de calidad y reducción de la economía informal, del trabajo infantil y del trabajo no declarado a través de la participación de los ciudadanos en programas de empleo, educación y formación para un trabajo decente, con perspectiva de género. Producto 3.1: Iniciativas y mecanismos institucionales aplicados para prevenir, abordar y reducir las desigualdades así como todo tipo de discriminación y violencia por razones de género, edad, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad y discapacidad.</p>	Total de recursos requeridos (US\$):	USD 11.392.092			
	Total de recursos asignados (US\$):		Revisión “C “	Revisión “B”	Variación
		TRAC PNUD	30.000	30.000	0
		Gobierno:	11.053.269	11.456.311	-403.042
		Costo de Apoyo:	308.823	343.689	-34.866

Acordado por:

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
Subsecretario de Gestión Administrativa - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Secretario de Coordinación y Planificación Exterior – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Representante Residente
Fecha:	Fecha:	Fecha:

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

Revisión FINAL Letra C

Justificación:

1. Realizar el cierre financiero del Proyecto cuya fecha de operativo fue el 9 de diciembre de 2019. Se presentaron tres obstáculos para realizar la presente Revisión de cierre en tiempo y forma: en 2019 se fusionaron las áreas operativas del Ministerio de Producción y la entonces Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, dicha unificación llevó a que las funciones de la Unidad Ejecutora del Programa se reubiquen administrativa y físicamente en las oficinas de la Dirección General de Programas y Proyectos Especiales y Sectoriales del ex Ministerio de Producción y Trabajo; y en 2020, con el cambio de autoridades nacionales, se separan el Ministerio de Trabajo del Ministerio de Producción generando un cambio total en la estructura; y a partir del 20 de marzo de 2020 el aislamiento, social, preventivo y obligatorio (ASPO) por la pandemia del COVID-19.
2. Informar las nuevas autoridades del Proyecto y ajustar el Esquema de Gestión y Gobernanza a los efectos del cierre. Se acompaña nota del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social designando al Subsecretario de Gestión Administrativa, como Director Nacional del Proyecto (NO 2021-24022866-APM-MT). Para llevar a cabo los procedimientos que implica el cierre del Proyecto, se designó también el Coordinador General y el Coordinador Administrativo y Financiero. Se incorpora a la presente el Anexo F1 debidamente conformado.
3. Se presta conformidad a los Informes Combinados de Gastos (CDR) emitidos para los ejercicios 2019 y 2020, ambos forman parte integrante de la presente revisión. Punto X. Anexos, Sección 9. Se adjuntan.
4. Ajustar los Presupuesto 2019 y 2020 a lo efectivamente gastado según los CDR emitidos por el PNUD; en tal sentido, se modifica el Punto VII. Plan de Trabajo Plurianual.
5. Incorporar el Acta de designación de responsable de custodia y guarda de la documentación respaldatoria del Proyecto al presente documento. Punto X. Anexos, Sección 10. Se adjunta.
6. Incorporar, como parte integrante de la revisión, el Informe Final del Proyecto. Punto X. Anexos, Sección 11. Se adjunta.
7. El saldo remante en la cuenta de Costos Compartidos del PNUD es de USD 26.417,88 (dólares veintiséis mil cuatrocientos diecisiete con 88/100). Dichos fondos deberán traspasarse al Proyecto PNUD ARG/17/006 "Apoyo al fortalecimiento y modernización de la Gestión Pública en la Unidad Central Ejecutora, la Red Federal de Servicios de Empleo y las Delegaciones Regionales pertenecientes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)". Se realiza el ajuste del Plan de Ingresos, Punto X. Anexos, Sección 4.

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL**Contenido**

I. Desafíos De Desarrollo (No se modifica)	4
II. Estrategia (No se modifica)	4
III. Resultados y Alianzas (No se modifica)	4
IV. Gestión del Proyecto (No se modifica)	4
V. Marco de Resultados (No se modifica)	4
VI. Monitoreo y Evaluación (No se modifica)	4
VII. Plan de Trabajo Plurianual	5
VIII. Arreglos de Gestión y Gobernanza	9
IX. Contexto Legal y Gestión de Riesgos (No se modifica)	9
X. ANEXOS	9
1. <i>Registro de riesgos (No se modifica)</i>	9
2. <i>Términos de Referencia Junta Directiva del Proyecto y principales posiciones gerenciales (No se modifica)</i>	9
3. <i>Plan de adquisiciones (No se modifica)</i>	9
4. <i>Plan de Ingresos</i>	10
5. <i>Marco de Monitoreo (No se modifica)</i>	10
6. <i>Hoja de Datos Básicos</i>	11
7. <i>Procedimientos para el cierre de proyectos</i>	12
8. <i>Esquema Árbol de Problemas (No se modifica)</i>	12
9. <i>Informes Combinados de Gastos (CDR) 2019 y 2020</i>	12
10. <i>Anexo F1 Autoridades del Proyecto</i>	12
11. <i>Informe Final del Proyecto</i>	12

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO (NO SE MODIFICA)

II. ESTRATEGIA (NO SE MODIFICA)

III. RESULTADOS Y ALIANZAS (NO SE MODIFICA)

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO (NO SE MODIFICA)

V. MARCO DE RESULTADOS (NO SE MODIFICA)

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN (NO SE MODIFICA)

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL**VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (AJUSTADO SEGÚN CDRs).**

Producto/s	Acciones	Presupuesto por año en US\$					Responsable	Presupuesto en US\$	
		2016	2017	2018	2019	2020		Descripción del Presupuesto	Monto
Actividad 1. Preparación de la IV Conferencia Mundial	· Apoyo al funcionamiento de la Comisión Nacional para la IV Conferencia Decreto N°808/2016	0	146.716	0	0	0	Gobierno	71300	146.716
	· Desarrollo de una campaña de divulgación, a nivel nacional, regional y global, sobre las estrategias para la erradicación del Trabajo Infantil incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	136.491	446	0	0		71600	136.937
	· Organización de eventos e iniciativas que promuevan, a nivel nacional, regional y global, la discusión de los principales aspectos la temática	0	3.076.735	-82.640	0	0		72100	2.994.095
	· Realización de investigaciones y estudios sobre el trabajo infantil y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a su erradicación incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	30.000	0	0	0		72100 TRAC	30.000
	· Elaboración de Documentos de Base preparatorios para la IV Conferencia incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	976	0	0	0		72500	976
	· Preparación de Términos de Referencia para contratación de firma para realizar la Conferencia	0	53.267	0	0	0		73100	53.267
	· Actividades de capacitación (costos, viáticos, boletos aéreos, subcontratos)	0	0	11.058	355	0		74100	11.413
	· Acciones publicitarias y de comunicación para promocionar internacionalmente la conferencia	0	40.544	-40.544	0	0		74200	0
	· Reserva anticipada de plazas hoteleras para delegaciones participantes en la conferencia	0	542	200	0	0		74500	742
	· Alquiler de sede para Unidad Ejecutora y espacios para la Conferencia	0	103.658	-3.344	11	0		75100	100.325
		0	320.366	12.732	8.125	708		76100	341.932
Subtotal para Actividad 1	0	3.909.295	-102.092	8.491	708		3.816.402		

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

Actividad 2. Realización de la IV Conferencia Mundial	· Desarrollo de todas las tareas de gestión, administrativas y logísticas necesarias para garantizar la concreción exitosa de la IV Conferencia	0	5.428.454	108.660	0	0	Gobierno	72100	5.537.114
	· Recepción y actos protocolares con las delegaciones participantes	0	0	0	0	0		72600	0
	· Organización de las sesiones y coordinación de las presentaciones de las más de 150 delegaciones participantes	0	0	0	0	0		72800	0
	· Sistematización de los progresos alcanzados, las conclusiones y sugerencias de buenas prácticas que surjan de la IV Conferencia	0	536.680	165,33	0	0		73100	536.845
	· Elaboración de las conclusiones y firma del Acta de la IV Conferencia por las delegaciones participantes	0	0	0	0	0		74500	0
	· Contratación de sede privada para celebrar la conferencia	0	178.954	3.265	0	0		75100	182.219
	Subtotal para Actividad 2	0	6.144.088	112.090	0	0			6.256.178
Actividad 3. Publicación y difusión de la IV Conferencia Mundial	· Coordinación de la revisión y publicación de los documentos presentados durante la IV Conferencia garantizando la incorporación del enfoque de género.	0	0	72.783	4.785	0	Gobierno	71300	77.568
	· Divulgación, a nivel nacional, regional y global, de los documentos finales de la IV Conferencia	0	0	13.684	0	0		71600	13.684
	· Seguimiento de las acciones de buenas prácticas acordadas y comprometidas en la IV Conferencia	0	562.353	222.251	0	0		74200	784.604
		0	0	106	17	0		74500	123
		0	16.870	9.265	144	0		75100	26.279
	Subtotal para Actividad 3	0	579.223	318.089	4.946	0			902.258
	Perdida por Diferencia de Cambio	0	194.944	317.785	2079	0		76620	514.808
	Ganancia por Diferencia de Cambio	0	-45.514	-51.542	-499	0		76630	-97.555
	Subtotal diferencia de Cambio General	0	149.430	266.243	1580	0		-	417.253

	Acciones		Presupuesto por año en US\$	Responsable	Presupuesto en U\$
--	----------	--	-----------------------------	-------------	--------------------

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

Producto/s		2016	2017	2018	2019	2020		Descripción del Presupuesto	Monto
Actividad 1. Preparación de la IV Conferencia Mundial	· Apoyo al funcionamiento de la Comisión Nacional para la IV Conferencia Decreto N°808/2016	0	146.716	0	0	0	Gobierno	71300	146.716
	· Desarrollo de una campaña de divulgación, a nivel nacional, regional y global, sobre las estrategias para la erradicación del Trabajo Infantil incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	136.491	446	0	0		71600	136.937
	· Organización de eventos e iniciativas que promuevan, a nivel nacional, regional y global, la discusión de los principales aspectos la temática	0	3.076.735	-82.640	0	0		72100	2.994.095
	· Realización de investigaciones y estudios sobre el trabajo infantil y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a su erradicación incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	30.000	0	0	0		72100 TRAC	30.000
	· Elaboración de Documentos de Base preparatorios para la IV Conferencia incorporando el enfoque de género y DDHH.	0	976	0	0	0		72500	976
	· Preparación de Términos de Referencia para contratación de firma para realizar la Conferencia	0	53.267	0	0	0		73100	53.267
	· Actividades de capacitación (costos, viáticos, boletos aéreos, subcontratos)	0	0	11.058	355	0		74100	11.413
	· Acciones publicitarias y de comunicación para promocionar internacionalmente la conferencia	0	40.544	-40.544	0	0		74200	0
	· Reserva anticipada de plazas hoteleras para delegaciones participantes en la conferencia	0	542	200	0	0		74500	742
	· Alquiler de sede para Unidad Ejecutora y espacios para la Conferencia	0	103.658	-3.344	11	0		75100	100.325
		0	320.366	12.732	8.125	708		76100	341.932
Subtotal para Actividad 1	0	3.909.295	-102.092	8.491	708			3.816.402	
Actividad 2.	· Desarrollo de todas las tareas de gestión, administrativas y logísticas necesarias para garantizar la concreción exitosa de la IV Conferencia	0	5.428.454	108.660	0	0	Gobierno	72100	5.537.114

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

Realización de la IV Conferencia Mundial	· Recepción y actos protocolares con las delegaciones participantes	0	0	0	0	0	Gobierno	72600	0
	· Organización de las sesiones y coordinación de las presentaciones de las más de 150 delegaciones participantes	0	0	0	0	0		72800	0
	· Sistematización de los progresos alcanzados, las conclusiones y sugerencias de buenas prácticas que surjan de la IV Conferencia	0	536.680	165,33	0	0		73100	536.845
	· Elaboración de las conclusiones y firma del Acta de la IV Conferencia por las delegaciones participantes	0	0	0	0	0		74500	0
	· Contratación de sede privada para celebrar la conferencia	0	178.954	3.265	0	0		75100	182.219
Subtotal para Actividad 2		0	6.144.088	112.090	0	0			6.256.178
Actividad 3. Publicación y difusión de la IV Conferencia Mundial	· Coordinación de la revisión y publicación de los documentos presentados durante la IV Conferencia garantizando la incorporación del enfoque de género.	0	0	72.783	4.785	0	Gobierno	71300	77.568
	· Divulgación, a nivel nacional, regional y global, de los documentos finales de la IV Conferencia	0	0	13.684	0	0		71600	13.684
	· Seguimiento de las acciones de buenas prácticas acordadas y comprometidas en la IV Conferencia	0	562.353	222.251	0	0		74200	784.604
		0	0	106	17	0		74500	123
		0	16.870	9.265	144	0		75100	26.279
Subtotal para Actividad 3		0	579.223	318.089	4.946	0			902.258
	Perdida por Diferencia de Cambio	0	194.944	317.785	2079	0		76620	514.808
	Ganancia por Diferencia de Cambio	0	-45.514	-51.542	-499	0		76630	-97.555
Subtotal diferencia de Cambio General		0	149.430	266.243	1580	0		-	417.253
Total Presupuesto		0	10.782.036	594.330	15.017	708		-	11.392.092

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL**VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA MODIFICADO NUEVAS AUTORIDADES**

El titular de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se desempeñará como Director Nacional del Proyecto. Es de exclusiva responsabilidad del Asociado en la implementación: la planificación y gestión general de las actividades del Proyecto, la presentación de informes y contabilidad, la supervisión de las otras partes responsables de la implementación y la administración y auditoría del uso de recursos del proyecto. Por lo tanto, el Director/a Nacional del Proyecto es responsable ante la Junta Directiva de Proyecto de:

a) La gestión y los resultados del proyecto, el logro de sus objetivos, el uso de sus recursos y la aplicación de las normas y procedimientos. b) La custodia y uso apropiado de los insumos del proyecto, y dará a éste, de conformidad con las instrucciones de este documento, la información necesaria sobre su uso. c) La presentación de los informes financieros y responder por la custodia y uso apropiado de los fondos del proyecto. d) La supervisión de las partes responsables (si corresponde).

Las siguientes funciones de responsabilidad exclusiva del Director Nacional del Proyecto, en ningún caso podrán delegarse: a) Firmar el Documento de Proyecto y sus respectivas revisiones. b) Conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros (FACE). c) Realizar la apertura y gestión de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica).

El Director Nacional del Proyecto podrá designar un Coordinador/a General que será responsable de la gestión del proyecto. El Coordinador/a será el responsable ante el Director/a Nacional de coordinar, dirigir planear y supervisar los equipos de trabajo y elaborar los informes requeridos. La Junta Directiva del Proyecto será informada acerca de la designación en dicho cargo.

El documento "Pautas y Procedimientos para Proyectos de Implementación Nacional apoyados por el PNUD" es el marco normativo acordado entre el PNUD, la SECIN y el Asociado en la Implementación para los proyectos de implementación nacional. Asimismo, las disposiciones del Plan de Acción del Programa País aplican al presente documento.

En concepto de costo de apoyo (GMS), el PNUD percibirá el 3% sobre el monto total implementado por el proyecto.

Se detalla los procedimientos para el cierre del Proyecto en el **Anexo 7**.

IX. CONTEXTO LEGAL Y GESTIÓN DE RIESGOS (NO SE MODIFICA)**X. ANEXOS:**

1. **Registro de riesgos. (No se modifica).**
2. **Términos de Referencia Junta Directiva del Proyecto y principales posiciones gerenciales. (No se modifica).**
3. **Plan de adquisiciones. (No se modifica).**

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL**4. Plan de Ingresos.** Se modifica como sigue:

Plan de Ingresos	2017	2018	2019 (*)	2020	Total General
Fuente GOB	11.648.509	0	-260.000	0	11.388.509
Fuente TRAC	30.000	0	0	0	30.000
Total por año	11.678.509	0	-260.000	0	11.418.509
Total ejecutado	10.782.036	594.330	15.017	708	11.392.092
Saldo en PNUD al cierre					26.417

(*) Transferencia entre proyectos

5. Marco de Monitoreo. (No se modifica).

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

6. Hoja de Datos Básicos. Se modifica.

Proyecto: Apoyo a la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil
Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2016
Fecha de finalización: 9 de diciembre 2019
Asociado en la Implementación: Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Director/a del Proyecto: Marcelo Adrián BUFACCHI
Cargo: Subsecretario de Gestión Administrativa.
Domicilio: Av. Leandro N. Alem 650 Piso 13 - CABA
Teléfonos: 54 11 4310-6394
Correo electrónico: mbufacchi@trabajo.gob.ar

Coordinador Técnico: Enrique Ettore GARRIDO
Domicilio: Av. Leandro N. Alem 638 Piso 5 - CABA
Teléfonos: 54 11 4310-5563
Correo electrónico: egarrido@trabajo.gob.ar

Coordinador Administrativo y Financiero: Sebastián Rodrigo Martini
Domicilio: Av. Leandro N. Alem 650 Piso 9 - CABA
Teléfonos: 54 11 4705-3412
Correo electrónico: smartini@trabajo.gob.ar

Presupuesto Total: USD 11.392.092
Fuentes de Financiamiento:
Tesoro Nacional USD 11.362.092
TRAC USD 30.000.-

Firma del Director Nacional

Fecha

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión FINAL

7. Procedimiento para el cierre.

Para el cierre del Proyecto quedan bajo responsabilidad del Director Nacional y, en caso de delegación del Coordinador, las siguientes acciones:

1. Se elaborará un Informe Final. Se presentará a la Junta del Proyecto 60 días antes de la fecha de finalización del Proyecto.
2. Se efectuará la rendición de caja chica, depositando el saldo remanente en la cuenta bancaria del Proyecto.
3. Se procederá a liberar los pagos pendientes.
4. Se procederá al cierre de las cuentas bancarias que el proyecto tenga habilitadas a su nombre, reintegrando al PNUD el saldo remanente en concepto de anticipos de fondos.
5. Se presentará el informe financiero correspondiente a la rendición del último trimestre de ejecución del Proyecto.
6. Se presentará constancia de la transferencia de los bienes adquiridos con los fondos del Proyecto.
7. Se presentará un detalle de las situaciones litigiosas o reclamos pendientes.
8. Se solicitará una auditoría en caso de ser necesario (según monto ejecutado en el año y/o no haber tenido al menos una auditoría). Asimismo deberá comunicar qué funcionario será responsable de recibir a los auditores.
9. Se informará el destino del saldo remanente del Proyecto.
10. Se presentará una Revisión Final.
11. Se presentará la designación del responsable del Gobierno para la custodia y guarda de los archivos del proyecto.

8. Esquema Árbol de Problemas (No se modifica).

9. CDR - Informe Combinado de Gastos Ejercicio 2019 y 2020.

10. Anexo F1 Nuevas autoridades del Proyecto.

11. Informe Final del Proyecto.



Ministerio de Trabajo

PROYECTO ARG/16/014 - Apoyo a la Realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil.

ACTA

Por la presente se designa responsable por la custodia de los Archivos, Registros y Documentación respaldatoria del Proyecto al Sr. Nicolás Sojit, director de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Se deja constancia de la entrega de:

- Documentación respaldatoria en archivos físicos de los movimientos contables-financieros
- Documentación respaldatoria en archivos físicos de las contrataciones y toda la documentación necesaria a tal fin.

Marcelo Adrián BUFACCHI
Director Nacional
Proyecto PNUD ARG/16/014

Fecha

16014



UN
DP UN Development Programme
Report ID: unglcdrb

Combined Delivery Report by Activity

Page 1 of 4
Run Time: 10-02-2020 15:02:55

Selection Criteria :

Business Unit : ARG10
Period : Jan-Dec (2019)
Selected Project Id : ALL
Selected Fund Code : ALL
Selected Dept. IDs : ALL
Selected Outputs : 00101108

Project Id : 00097319 Cuarta Conferencia Global Trab	Period :	Jan-Dec (2019)
Output # : 00101108 Conf. Global Trabajo Infantil	Impl. Partner :	00096 Ministerio de Trabajo, Emple
	Location :	Argentina

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
Activity : ()				
Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)				
76120 - Unrealized Loss	0.00	2,079.18	0.00	2,079.18
76130 - Unrealized Gain	0.00	- 499.07	0.00	- 499.07
Total for Fund 30071	0.00	1,580.11	0.00	1,580.11
Total for Activity	0.00	1,580.11	0.00	1,580.11
Activity : ACTIVITY1 (Preparación IV Conferencia)				
Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)				
74110 - Audit Fees	0.00	355.08	0.00	355.08
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	10.65	0.00	10.65
76125 - Realized Loss	0.00	8,209.77	0.00	8,209.77
76135 - Realized Gain	0.00	- 84.57	0.00	- 84.57
Total for Fund 30071	0.00	8,490.93	0.00	8,490.93
Total for Activity ACTIVITY1	0.00	8,490.93	0.00	8,490.93
Activity : ACTIVITY3 (Publicación y Difusión IV Con)				
Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)				
71310 - Local Consult.-Short Term-Supp	4,784.68	0.00	0.00	4,784.68
74510 - Bank Charges	13.89	2.71	0.00	16.60
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	144.04	0.00	144.04
Total for Fund 30071	4,798.57	146.75	0.00	4,945.32
Total for Activity ACTIVITY3	4,798.57	146.75	0.00	4,945.32
Total for Output : 00101108	4,798.57	10,217.79	0.00	15,016.36



UN
DP UN Development Programme
Report ID: unglcdrb

Combined Delivery Report by Activity

Page 2 of 4
Run Time: 10-02-2020 15:02:55

Project Id : 00097319 Cuarta Conferencia Global Trab	Period :	Jan-Dec (2019)		
Output # : 00101108 Conf. Global Trabajo Infantil	Impl. Partner :	00096 Ministerio de Trabajo, Emple		
	Location :	Argentina		
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp

Project Total :	4,798.57	10,217.79	0.00	15,016.36
-----------------	----------	-----------	------	-----------



Valentín González
Representante Residente Adjunto

Signed By : _____ Date : _____

Signed By : _____ Date : _____



UN
DP UN Development Programme
Report ID: unglcdrb

Combined Delivery Report by Activity

Page 3 of 4
Run Time: 10-02-2020 15:02:55

Selection Criteria :

Business Unit : ARG10
Period : Jan-Dec (2019)
Selected Project Id : ALL
Selected Fund Code : ALL
Selected Dept. IDs : ALL
Selected Outputs : 00101108

Project Id : ALL	Period :	Jan-Dec (2019)			
Output # : ALL	Impl. Partner :				
	Location :				
		Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
48008 - Argentina - Poverty Reduction		4,798.57	10,217.79	0.00	15,016.36



Valentin González
Representante Residente Adjunto

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT



UN
DP UN Development Programme
Report ID: unglcdrb

Combined Delivery Report by Activity

Page 4 of 4
Run Time: 10-02-2020 15:02:59

Funds Utilization

Selection Criteria :

Business Unit : ARG10
Period : Jan-Dec (2019)
Selected Project Id : ALL
Selected Fund Code : ALL
Selected Dept. IDs : ALL
Selected Outputs : 00101108

Project/Award: 00097319 Cuarta Conferencia Global Trab

Period : As Of Dec31,2019

Output #	00101108	Impl. Partner :00096 Ministerio de Trabajo, Emple	UNDP AMOUNT
Outstanding NEX advances			0.00
Undepreciated Fixed Assets			0.00
Unamortized Intangible Assets			0.00
Inventory			0.00
Prepayments			0.00
Commitments			0.00


 Valentín González
 Representante Residente Adjunto

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Argentina

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 2019

Proyecto: ARG16014
 Título del Proyecto: Cuarta Conferencia Global Trabajo Infantil
 Project ID: 101108
 Año: 2019
 Período: Ene / Dic

Montos expresados en USD

Concepto	Fuente de Financiamiento		Total general
	30071		
A -Saldo de Inicio	302,142.45		302,142.45
C - Transf. entre Proyectos	-260,000.00		-260,000.00
D - Gastos	-5,156.36		-5,156.36
E - Costo de Administración	-154.69		-154.69
F - Diferencia de Cambio	-9,705.31		-9,705.31
G - Saldo de Anticipos	0.00		0.00
	27,126.09		27,126.09
	27,126.09		27,126.09


 Alejandra González
 Representante Residente Adjunto

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio
de las personas
y las naciones

Circular Nro. FIN- 83941/20

CIRCULAR

A : Señoras/es Directoras/es y Coordinadoras/es de Proyectos

CC : Emb. Rodolfo Martín Yañez
Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior

De : Rene Mauricio Valdes
Representante Residente

Fecha : 13 de febrero de 2020

Asunto: Informe Combinado de Gastos (ICG/CDR) al 31 de diciembre de 2019 -
Proyectos NIM-NGOs

Tengo el agrado de informarle mediante la presente que se encuentra disponible para su control en la carpeta One Drive del proyecto, el Informe Combinado de Gastos (ICG/CDR) emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Estado de Posición Financiera, al 31 de diciembre de 2019.

El procedimiento a seguir de acuerdo a lo establecido en el apartado de Informe Combinado de gastos dentro del Capítulo de Finanzas de las Pautas y Procedimientos del PNUD en Proyectos de Implementación Nacional es el siguiente:

- El ICG/CDR y el Estado de Posición Financiera deberán ser controlados y conciliados con los Estados Financieros del Proyecto
- El ICG/CDR y el Estado de Posición Financiera deberán ser conformados y firmados por el/ la Director/a Nacional y remitidos al PNUD antes del 02 de marzo de 2020, pudiendo hacerse las aclaraciones o solicitudes de ajuste resultantes de la conciliación correspondiente al periodo mencionado.

Para permitir la conciliación del Informe Combinado de Gastos (ICG/CDR) con los registros del proyecto, se ha puesto a disposición adicionalmente en One Drive:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- ✓ Planilla Excel con el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2019 que permite acceder al detalle de las transacciones del proyecto según los registros del PNUD
- ✓ Metodología para el cálculo de la contribución del Proyecto a la diferencia de cambio del 4º trimestre 2019

Cualquier información adicional que se requiera con respecto a la Circular o al acceso de las Carpetas, les agradecemos contactar a la Unidad de Finanzas a través de la casilla de correo: Finanzas.argentina@undp.org

Combined Delivery Report by Activity

UNDP UN Development Programme

Report ID: unglcdrb

Page 1 of 3
Run Time: 26-10-2020 22:10:49**Selection Criteria :**Business Unit : ARG10
Period : Jan-Sep (2020)
Selected Project Id : ALL
Selected Fund Code : ALL
Selected Dept. IDs : ALL
Selected Outputs : 00101108

Project Id : 00097319 Cuarta Conferencia Global Trab	Period :	Jan-Sep (2020)
Output # : 00101108 Conf. Global Trabajo Infantil	Impl. Partner :	00096 Ministerio de Trabajo, Emple
	Location :	Argentina
	Govt Exp	UNDP Exp
	UN Agencies Exp	Total Exp

Activity : ACTIVITY1 (Preparación IV Conferencia)

Fund : 30071 (Programme cost sharing - GOV1)

76125 - Realized Loss	0.00	708.21	0.00	708.21
Total for Fund 30071	0.00	708.21	0.00	708.21
Total for Activity ACTIVITY1	0.00	708.21	0.00	708.21
Total for Output : 00101108	0.00	708.21	0.00	708.21

Project Total :	0.00	708.21	0.00	708.21
------------------------	-------------	---------------	-------------	---------------

Signed By : _____ Date : _____

Signed By : _____ Date : _____

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

Combined Delivery Report by Activity**UN Development Programme**

Report ID: unglcdrb

Page 3 of 3

Run Time: 26-10-2020 22:10:52

Funds Utilization**Selection Criteria :**

Business Unit : ARG10
 Period : Jan-Sep (2020)
 Selected Project Id : ALL
 Selected Fund Code : ALL
 Selected Dept. IDs : ALL
 Selected Outputs : 00101108

Project/Award: 00097319 Cuarta Conferencia Global Trab Period : As Of Sep30,2020

Output #	00101108	Impl. Partner :00096 Ministerio de Trabajo, Emple	UNDP AMOUNT
Outstanding NEX advances			0.00
Undepreciated Fixed Assets			0.00
Unamortized Intangible Assets			0.00
Inventory			0.00
Prepayments			0.00
Commitments			0.00

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

Proyecto ARG/16/014

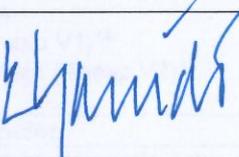
Atlas ID 97319

Nombre del Proyecto: Apoyo a la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la erradicación Sostenida del Trabajo Infantil.

DELEGACIÓN Y REGISTRO DE FIRMAS

TITULO	NOMBRE	FIRMA	FIRMA ABREVIADA
Director Nacional del Proyecto	Marcelo Adrián BUFACCHI		

En mi condición de Director/a Nacional del Proyecto PNUD ARG 16/014¹, por medio de la firma del presente, establezco el siguiente cuadro de delegación, y presento el registro de firmas correspondiente, de conformidad con el Documento de Proyecto correspondiente, y según lo establecido en el Acuerdo suscripto por el Gobierno de la República Argentina y el PNUD, firmado el 26 de febrero de 1985, aprobado por Ley No. 23.396 del 10 de octubre de 1986.

TITULO	NOMBRE	FIRMAS	FIRMA ABREVIADA	Delegación (indicar número)
Coordinador Técnico del Proyecto	Enrique Ettore GARRIDO			Al solo efecto de realizar el cierre del Proyecto.
Coordinador Administrativo Financiero del Proyecto ²	Sebastián Rodrigo MARTINI			Al solo efecto de realizar el cierre del Proyecto.

INSTRUCTIVO:

La firma y presentación del presente es requisito para la apertura de cuenta bancaria. Se deberá actualizar o ratificar cada vez que haya un cambio de las autoridades del proyecto o de cualquiera de los funcionarios delegados.

Se deberá adjuntar copia de la resolución / nota correspondiente en la que se designan a los funcionarios y enviar al PNUD con copia a la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El/La Director/a Nacional posee las siguientes funciones indelegables: firma de documento de proyecto, certificación de los formularios FACE para solicitud de anticipos y rendición de gastos y certificación de los CDR trimestrales.

Se requieren las muestras de firmas para los documentos detallados a continuación. El presente formulario solamente incluye la delegación mínima para firmar documentación, el asociado en la implementación establecerá internamente un cuadro de delegación para las transacciones internas que requiera, manteniéndolo actualizado en forma permanente, debiendo presentarlo en la oportunidad de las auditorías, spot check, monitoreos, etc.

¹ Completar con el código XX/XXX / número de proyecto de Atlas 000XXXXX

² Cualquier delegación que se realice a un funcionario distinto del Coordinador del Proyecto. ID: 2021b5566965974APN-SSGA#MT Documento de Proyecto.

Anexo F1

Código a indicar en la columna "Delegación":

1. Autorización de para una adquisición en particular o un conjunto de compras³
2. Solicitud de Compra⁴
3. Adjudicación y firma de Contratos, Rescisiones o Adendas⁵
4. Adjudicación y firma de Órdenes de Compra⁶
5. Acta de recepción definitiva de bienes y/o servicios (para todos los tipos de proceso – Anexo A.14)
6. Aprobación de especificaciones técnicas⁷
7. Aprobación de una lista de preselección de 6 a 12 proveedores⁸
8. Aprobación de la fecha límite para la recepción de ofertas⁸
9. Aprobación de documentos estandarizados (Anexo A.3)⁸
10. Aprobación de la fecha límite para la recepción de ofertas o Cronograma – Aprobación del aviso⁹
11. Nombramiento del Comité de Evaluación
12. Autorización de Compra Directa⁹
13. Firma del Inventario físico de bienes (Anexo A.19)
14. Autorización para contratar consultores nacionales o internacionales¹⁰
15. Solicitud de contratación (Anexo RH.1) y Términos de Referencia¹¹
16. Certificación de Avance por Rescisión de Contrato (Anexo RH.11)¹²
17. Notificación de Rescisión (anexo RH.9)¹³
18. Convenio de Rescisión (anexo RH.10)¹³
19. Autorizar una capacitación¹³
20. Orden de Pago
21. Panel de firma en la cuenta bancaria
22. Formulario FACE para pago Directo solamente (Anexo F10.2)
23. Solicitud de Pago Directo (Anexo F10.1)
24. Solicitud de Certificados de IVA (Anexo F4)
25. Carta de notificación de depósitos de costos compartidos (Anexo F2)
26. Responsable de Caja Chica
27. Autorización para viajar (Anexo V1)¹⁴
28. Reembolso de Gastos de Viaje (Anexo V2)¹⁵

Celda	Descripción
Título	Cargo del funcionario delegado y/o función en el proyecto
Nombre	Nombre y apellido
Firmas	Estampa completa de la firma en original
Firma Abreviada	Estampa de la inicial o firma abreviada
Delegación	Código de delegación aprobada por el/la Directora/a Nacional. Por ejemplo, si un funcionario tendrá delegación para firmar Solicitudes de Certificado de IVA y Ordenes de Pago se indicará 5-7 "

³ Adquisiciones y Contrataciones- Párrafo 3

⁴ Adquisiciones y Contrataciones- Documentación básica -Párrafo 11

⁵ Adquisiciones y Contrataciones- Documentación básica -Párrafo 11

⁶ Adquisiciones y Contrataciones- Documentación básica -Párrafo 11

⁷ Adquisiciones y Contrataciones- Solicitud de Cotización, adquisiciones de bienes o servicios desde USD 5.000 hasta USD

99.9999 - Párrafo 13

⁸ Adquisiciones y Contrataciones- Solicitud de Propuestas e Invitación a Licitación a partir de USD 100.000 - Párrafo 13

⁹ Adquisiciones y Contrataciones- Excepciones a la competencia - Párrafo 14

¹⁰ Recursos Humanos – Párrafo 1

¹¹ Recursos Humanos – Párrafo 12

¹² Recursos Humanos – Párrafo 18

¹³ Recursos Humanos – Párrafo 24

¹⁴ Viajes – Párrafo 1 y 13

IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT



Informe Final del Proyecto

Número y Título del Proyecto: PROYECTO PNUD ARG/16/014 - “Apoyo a la Realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil”.

Fecha del Informe: 11 de mayo de 2020.

Asociado en la Implementación: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Secretaría de Empleo.

Fechas de inicio y finalización del Proyecto: Del 01/12/2016 al 09/12/2019 (Revisión B).

Breve descripción: asistir al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en la realización de la “IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil”, se desarrollará en Buenos Aires en 2017. Se prevé la asistencia de más de 150 delegaciones nacionales, conformadas por representantes del sector público, trabajadores y empleadores, así como la participación del Sistema de Naciones Unidas, otros organismos nacionales o internacionales (residente, invitados y no residentes) organizaciones de la sociedad civil, academia y representaciones provinciales, El Proyecto apoyará al MTEySS en la realización de las tareas previas necesarias para la preparación de la Conferencia, las relacionadas con la organización y ejecución de la misma y las que se requieran para asegurar la publicación y difusión amplia de sus resultados y conclusiones.

1. Desempeño del proyecto: Resultado final del producto/s con respecto a las metas propuestas

Calificar la situación de cada indicador/meta de producto al final del proyecto y brindar en cada caso información detallada y precisa que respalde la respuesta dada. Si se desea, acompañar documentación de respaldo como anexo al presente informe.

(Nota: completar teniendo en cuenta los indicadores/metast del Marco de Resultados de la última revisión disponible del Documento de Proyecto).

Producto/s ¹	Indicadores del Producto ¹	Meta ¹ planificada	Resultado ² al final del proyecto	Resultado final ³	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
Producto 1: Preparación, realización y difusión de los resultados de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil	1. % de representantes que adhieran a los compromisos asumidos al final de la reunión	100%	100% de adhesión de los representantes participantes	<input checked="" type="checkbox"/> Totalmente alcanzado <input type="checkbox"/> Parcialmente alcanzado <input type="checkbox"/> No alcanzado	<p>La IV Conferencia finalizó en noviembre de 2017. Se adjunta la Declaración de Buenos Aires. Las mediciones se hicieron mediante documentos internos del proyecto y el área de informática del MTEySS.</p> <p>Las publicaciones se realizaron en www.childlabour2017.org; en Facebook @CLConf17; en Twitter @CLConf17 y en los sitios web del Gobierno Nacional, Municipal, de la OIT, de Naciones Unidas, del PNUD y de CEPAL, entre otros.</p>
	2. Mecanismos de seguimiento de los compromisos asumidos definido y validado	Si	Si	<input checked="" type="checkbox"/> Totalmente alcanzado <input type="checkbox"/> Parcialmente alcanzado <input type="checkbox"/> No alcanzado	
	3. Publicación de las conclusiones del evento en portales y medios de tráfico masivos	100%	100%	<input checked="" type="checkbox"/> Totalmente alcanzado <input type="checkbox"/> Parcialmente alcanzado <input type="checkbox"/> No alcanzado	
	4. Métricas de uso del portal de la Conferencia y presencia en redes sociales.	100%	100%	<input checked="" type="checkbox"/> Totalmente alcanzado <input type="checkbox"/> Parcialmente alcanzado <input type="checkbox"/> No alcanzado	

¹ Complete con el Producto/s, Indicadores de producto y las Metas planificada para el final del proyecto que hayan sido definidos en la última versión del Documento de Proyecto (Marco de Resultados)

² Mencione el resultado concreto logrado por el indicador al final del proyecto.

³ Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta propuesta (si fue alcanzada totalmente, parcialmente o si no fue alcanzada). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

2. Logros del Proyecto

- Describa los logros alcanzados a través de la implementación del proyecto, en base a los productos y resultados planificados. Mencione los factores que favorecieron o dificultaron el desarrollo del Plan de Trabajo y los ajustes realizados al mismo durante la implementación del proyecto.
- Mencione el rol desempeñado por cada una de las partes involucradas en el proyecto.
- Describa el resultado logrado por aquellas actividades que tuvieran como fin promover la igualdad de género, si corresponde.
- Provea evidencia creíble acerca del alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/cantidad de beneficiarios. Mencione, si corresponde, las dificultades encontradas para involucrar o llegar a los beneficiarios definidos.
- Describa de qué manera las metas alcanzadas generaron un mejor acceso a servicios y efectivización de derechos por parte de los/as ciudadanos, si corresponde.
- Mencione de qué manera las metas alcanzadas contribuyeron a la política pública en la que se enmarcó el proyecto o impactaron en otras políticas públicas relacionadas.
- Mencione actividades de Cooperación Sur-Sur y Triangular que se hayan realizado, si corresponde.

La IV Conferencia Mundial sobre la erradicación sostenida del Trabajo Infantil se efectuó del 14 al 17 de noviembre del 2017.

Durante las jornadas del 14 al 16 de noviembre, 45 ministros de Estado y delegaciones de 138 países, compartieron información sobre las políticas implementadas para hacer frente a la problemática del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la generación de empleo de calidad para la juventud. También asistieron autoridades nacionales, provinciales y municipales de Argentina y de Organismos Internacionales, como también de importantes Organizaciones de la Sociedad Civil, la prensa especializada, la academia y la juventud. En su último día (17/11/) encabezó la apertura el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder y el cierre estuvo a cargo del Presidente de la Nación, Mauricio Macri. En total asistieron aproximadamente 4.000 personas.

Las discusiones que tuvieron lugar en el contexto de la Conferencia tienen hoy como corolario la Declaración de Buenos Aires, con adhesión de todos los países. Esta declaración es el instrumento que guiará, durante los próximos cuatro años, todos los esfuerzos a nivel mundial para cumplir con los compromisos y avanzar con el cumplimiento de la Meta 8.7 de los ODS, "Erradicar el trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025, y el trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de seres humanos de aquí a 2030"

Asimismo, se realizaron 96 pledges de diferentes países, organizaciones de trabajadores, de la sociedad civil, SNU, entre otros.

La Conferencia no solo incluyó al trabajo infantil, sino que también se abordaron problemáticas asociadas y pendientes como el trabajo forzoso y la generación de empleo joven de calidad. Al respecto, se detectó el reclamo e interés de la comunidad internacional en poder abordar temas vinculados con la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios o reciben capacitación, la generación de empleo productivo y el trabajo decente para los jóvenes-con especial foco en las cuestiones ligadas al género y a las personas con discapacidad-, o la formalización de la economía y el futuro del trabajo en un foro específico *ad hoc*.

Estos compromisos se enmarcan en 3 temáticas: 1. Política y gobernanza, 2. Conocimientos, datos y supervisión, y 3. Alianzas e innovación.

Propició el diálogo, el intercambio de buenas prácticas y la reflexión sobre políticas entre gobiernos, interlocutores sociales, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin

de analizar los avances en materia de eliminación del trabajo infantil y llegar a acuerdos para acelerar su eliminación.

Cabe destacar que tanto en las campañas de difusión y concientización a nivel nacional, en los eventos preparatorios, como también en los estudios e investigaciones desarrollados, el enfoque de género fue un eje rector. Inclusive durante el desarrollo de las diferentes reuniones de agenda.

Detalle de cumplimiento por producto:

Producto 1.1, todos los representantes adhirieron a los compromisos asumidos al final de la reunión firmando La Declaración de Buenos Aires.

Producto 1.2, mecanismos de seguimiento de los compromisos asumidos definido y validado. La Oficina (OIT) organizará antes de la V Conferencia Mundial, en cooperación con la Alianza 8.7, un examen a mitad de periodo sobre los progresos logrados con respecto a la eliminación del trabajo infantil y del trabajo forzoso, y a la consecución del ODS 8.7 en lo relativo a estas cuestiones.

Producto 1.3, publicación de las conclusiones del evento en portales y Producto 1.4, métricas de uso del portal de la Conferencia y presencia en redes sociales:

Publicación de La Declaración de Buenos Aires se realizó durante diciembre de 2017 en los tres idiomas oficiales de la Conferencia (español, francés e inglés). Los compromisos fueron publicados en marzo de 2018. Adicionalmente la Declaración fue publicada en febrero de 2018 por la OIT como parte del documento denominado GB.332/POL/3, correspondiente a la Sección de Formulación de Políticas, Segmento de Diálogo Social.

Se utilizaron el sitio web oficial de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, www.childlabour2017.org, la página de Facebook @CLConf17, la cuenta de Twitter @CLConf17 y la aplicación móvil especial de la Conferencia CLConf17.

En el caso de la página de Facebook se trabajó para adecuar y reacondicionar el canal ya existente y aprovechar el caudal de potenciales seguidores, utilizando como base la creada para la III Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil que tuvo lugar en Brasil en 2013. La cuenta de Twitter fue creada con motivo de la IV Conferencia en octubre de 2017.

Los responsables del área de comunicación del MTEySS, realizaron comunicaciones directas a través de las redes sociales Facebook y Twitter. En adición, se creó una cuenta oficial de YouTube como soporte para subir vídeos al sitio web oficial y a las demás redes.

Las estadísticas correspondientes a las redes son las siguientes:

Facebook:

- 455 nuevos seguidores
- Alcance de octubre: 40.397 personas
- Alcance de noviembre: 66.339 personas
- Las transmisiones en vivo tuvieron el más amplio alcance:
 - Plenaria de Adopción de la Declaración de Bs As: 14.935 personas
 - Ceremonia de Apertura: 11.485

Twitter:

- 565 seguidores nuevos
- Más de 260.000 impresiones en noviembre
- Tasa de interacción promedio (oct-nov): 2.2%
- 416 menciones en noviembre
- 239 tweets en noviembre

También se desarrolló una Aplicación especial y específica para la Conferencia para proveer a los asistentes de toda la información necesaria para participar de todas las actividades del evento en tiempo real. Esta herramienta permitió compartir y modificar la agenda del evento, notificar a los participantes de eventuales cambios, especificar los espacios físicos en los cuales tuvieron lugar los paneles, informar acerca de sesiones especiales y demás actividades, proveer documentos importantes como el borrador y la versión definitiva de la Declaración de Buenos Aires, informar el perfil de los ponentes, compartir las redes sociales oficiales de la Conferencia o relacionadas a ella, mostrar fotos y vídeos y facilitar la comunicación entre las personas mediante un servicio de conversaciones.

APOYO DEL PNUD

EL PNUD apoyó al MTEySS para la realización de las tareas previas necesarias de organización y coordinación para la preparación de la Conferencia, así como la publicación y difusión amplia de sus resultados y conclusiones. Entre los trabajos de preparación se encuentran las reuniones de trabajo preparatorias, organizadas a nivel federal. Esto generó gran participación de las provincias.

Además, es de destacar que durante todo el proceso se trabajó juntamente con el Sistema de Naciones Unidas, especialmente con la OIT.

Se realizó un documento interagencial, considerado un aporte que facilite la reflexión sobre los desafíos que el país enfrenta respecto de cada tema que abordó la IV Conferencia. El objetivo fue contribuir al mejoramiento de las políticas que se vienen desarrollando, promover el diseño de nuevas intervenciones e identificar áreas de intervención para una cooperación.

3. Sostenibilidad/estrategia de salida

- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados logrados por el proyecto, de acuerdo al plan de sostenibilidad/estrategia de salida definido.
- Describa brevemente de qué manera el proyecto contribuyó a generar nuevas capacidades en la gestión de la política pública en la que se inscribió.
- Mencione los obstáculos encontrados para implementar acciones que garanticen la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

El objetivo de esta conferencia es consolidar el compromiso mundial, en los próximos 4 años, para alcanzar la Meta 8.7 establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), “Erradicar el trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025, y el trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de seres humanos de aquí a 2030”

Se previó mantener el proyecto activo para efectivizar la transferencia de experiencias y conocimiento técnico al próximo organizador y hasta el comienzo de la V Conferencia Mundial. En el transcurso de esas acciones el país fortaleció las instituciones involucradas en el trabajo infantil, forzoso y en aquellas comprometidas con la generación de empleo joven de calidad. La capacidad de abordar estas problemáticas se vio reforzada por el aprovechamiento y sistematización de las experiencias y conclusiones de la IV Conferencia Mundial.

Cooperación futura del PNUD: además de continuar apoyando al MTEySS a través del Proyecto con la divulgación a nivel nacional, regional y global, de los documentos finales de la IV Conferencia y el seguimiento de las acciones acordadas y comprometidas; se generaron líneas de trabajo nuevas, tales como una nueva agenda de trabajo positiva con el Reino Unido de “modern slavery” y el compromiso de replicar el formato para organizar la Primera Cumbre Mundial de Empleo Juvenil.

4. Lecciones aprendidas

- Describa brevemente los aprendizajes adquiridos, tanto positivos como negativos, basados en la experiencia, durante el periodo de implementación del proyecto. Incluya los procesos, las decisiones y las técnicas que deberían ser replicadas o evitadas en el futuro.
- Intente recabar los puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y los beneficiarios.
- Analice si las actividades desarrolladas se realizaron en forma eficiente y eficaz considerando los recursos utilizados y los resultados obtenidos.
- Proponga recomendaciones que puedan ser de utilidad para iniciativas similares.

Importancia de realizar actividades preparatorias previas con la antelación suficiente para evitar situaciones de ejecución de acciones múltiples, prácticamente superpuestas, supeditando así la elección de las fechas, la disponibilidad de sedes, la logística. En este caso particular, fue un cambio de gestión lo que generó demoras en el inicio de actividades previas. No obstante ello, se logró la organización de eventos a nivel federal, que permitieron acordar diálogos previos a nivel federal.

La participación del PNUD resultó clave para acceder a experiencias nacionales e internacionales de probada calidad y para articulación otras agencias del Sistema de Naciones Unidas. El sistema de Naciones Unidas produjo un informe con recomendaciones de política en apoyo a la Conferencia. (https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/trabajo-infantil/WCMS_592699/lang-es/index.htm)

Contar con mejores herramientas para monitorear y evaluar la ejecución de las políticas, mejorar las alianzas con los actores clave en la lucha contra estos flagelos, tanto a nivel nacional como internacional, mayor visualización de las problemáticas, le permitirá al MTEySS mejorar su posicionamiento en la agenda política nacional y, a través de sus aliados sub-nacionales, hacer lo propio en las agendas provinciales.

Tal como se manifiesta en el informe del SNU, mejorar la situación laboral de las familias para prevenir las posibilidades de ocurrencia del trabajo infantil y la inserción precaria de los jóvenes en el mercado laboral es una prioridad. Ambos imperativos requieren de contextos macroeconómicos favorables donde exista un desarrollo productivo que priorice la creación de empleo. El actual contexto económico de escaso crecimiento no presenta un escenario favorable para este cometido. Por ello, la puesta en marcha o el fortalecimiento de medidas de protección social o mecanismos contracíclicos pueden resultar un marco efectivo para alcanzar el objetivo de máxima: prevenir futuras inserciones tempranas en los mercados de trabajo y posibilitar trayectorias laborales futuras de calidad.

Preparado por:

Fecha:



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-55669657-APN-SSGA#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Junio de 2021

Referencia: Proyecto PNUD ARG/16/014 Revisión Final Letra C - cierre del Proyecto -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.22 16:06:35 -03:00

Marcelo Adrian Bufacchi
Subsecretario
Subsecretaría de Gestión Administrativa
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.22 16:06:36 -03:00